

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Ratificación del T-MEC, sin avance y más probable para enero de 2020: analistas. “El Financiero” Clara Zepeda, Rubén Rivera. 05/12/2019.**

Los expertos estiman que la aprobación del acuerdo en Estados Unidos ocurra a principios del próximo año, sin repercusiones en los mercados.

Los analistas ven difícil que la ratificación del T-MEC en Estados Unidos concluya en este año y ahora ven más probable que ocurra a principios de 2020. Sin embargo, descartan que este cambio de escenario tenga repercusiones importantes en los mercados financieros.

“El periodo ya es muy corto, por lo que hemos visto en reportes, los demócratas no han flexibilizado su postura y siguen exigiendo varios ajustes en materia laboral y protección a las patentes, estas solicitudes tienen que ser revisadas por cada una de las partes y regresar a una mesa de negociación y presentar una contrapropuesta, por lo que se ve muy lejana la ratificación”, indicó Alejandro Saldaña, subdirector de análisis económico de BX+.

El especialista destacó a El Financiero que a final de cuentas México aún tiene el TLCAN, por lo que la relación trilateral seguiría operando bajo este acuerdo mientras entre en vigor uno nuevo.

Saldaña considera que el ritmo de las exportaciones mexicanas no se verá afectado si se ratifica o no el nuevo acuerdo, pero si el dinamismo de las inversiones. “Lo que podría afectar serían las inversiones en el sector de la exportación manufacturera, los cuales se podrían ver paralizados”, añadió.

Analistas de Credit Suisse indicaron que es poco probable que se ratifique el T-MEC en este año, pero descartan preocupaciones sobre la moneda mexicana, siempre y cuando Estados Unidos no se retire del actual TLC.

Natixis también considera que el escenario más posible es que el acuerdo se ratifique a principios o a mediados del próximo año, y señaló que si bien esto generaría certidumbre, no son muy optimistas sobre el impacto que generaría sobre la actividad económica en el país.

Para Alfonso Esparza, analista senior de Oanda, entre más se acerquen las elecciones presidenciales de EU en 2020, más se complica el destino del reemplazo del TLCAN.

“Las elecciones de Canadá no alteraron mucho el panorama, con el partido de Justin Trudeau perdiendo la mayoría, pero conservando las riendas del gobierno. Canadá está a la espera de EU y con el cierre del año vienen cambios exigidos por los demócratas con el objetivo de poner su sello en el tratado antes de las elecciones”, dijo.

En su opinión, el retraso sería un factor negativo para el peso, al aumentarse la incertidumbre si se convierte en un tema electoral. “La prolongada guerra comercial entre EU y China ha presionado los pronósticos de crecimiento globales y el T-MEC podría ser un escudo para la economía mexicana, por lo que entre más se retrase, más aumenta la vulnerabilidad del peso”.

Mejor, buen acuerdo a uno rápido

José-Oriol Bosch, director general de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), indicó que para los inversionistas es mejor tener un buen acuerdo, aunque se tarde, que uno malo, por buscar la rapidez de su ratificación.

“Se va acabar firmando; se va acabar renovando (...) el mercado prefiere tener un buen T-MEC un poco más tarde, que uno malo y más rápido.

En el marco de la celebración de los 25 años de que la empresa papelera Bio Pappel listó sus acciones en la BMV, aseguró que los mercados no han estado tan volátiles sólo por el T-MEC, más bien el mayor nerviosismo viene de la situación de la guerra comercial entre Estados Unidos y China por sus implicaciones económicas y comerciales a nivel mundial.

Pocos avances en EU: Seade

Jesús Seade, subsecretario para América del Norte y jefe negociador de México, dio que se lograron pocos avances en la resolución de un puñado de diferencias pendientes, tras casi 7 horas de reuniones con el representante comercial de Estados Unidos, Robert Lighthizer.

En áreas como “esfuerzo, creatividad y buena fe”, Seade dijo a los periodistas el miércoles, “se ha logrado un gran progreso”, de acuerdo con un artículo con el portal Inside U.S Trade.

Sin embargo, agregó, “cuando se mira el texto, no se avanzó” durante la reunión del miércoles. Los dos se encontrarán hoy nuevamente.

Cuando se le preguntó si era posible votar antes de fin de año, Seade dijo: “Bueno, pregúnteles (a los legisladores estadounidenses); tienen que votar, pero eso es lo que estamos tratando”.

- **Pelosi presiona para eliminar protección legal a contenido de internet en T-MEC. “El Financiero” BLOOMBERG /JOHN D. MCKINNON Y BRODY MULLINS 04/12/2019**

WASHINGTON - La presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, está presionando para eliminar protecciones legales para el contenido en línea en el nuevo Tratado comercial entre México Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en lo que sería un duro golpe para las grandes empresas de tecnología.

Las empresas de internet presionaron para incluir la protección de responsabilidad por infracciones en materia de derechos de autor en el acuerdo comercial, y lo vieron como una forma de extender a México y Canadá el amplio escudo legal que disfrutaban en Estados Unidos.

Pero esto también podría dificultar que el Congreso retire las protecciones federales para las empresas de internet en el futuro, temen algunos legisladores. Eso está causando dudas sobre la inclusión del escudo legal, considerado por las empresas tecnológicas como un pilar de internet, en el pacto comercial.

"Hay inquietudes en la Cámara sobre la consagración de la protección de responsabilidad cada vez más controvertido en nuestros acuerdos comerciales, particularmente en un momento en que el Congreso está considerando si es necesario realizar cambios en la ley de Estados Unidos", dijo un portavoz de Pelosi.

La disputa por el contenido de internet es uno de varios problemas que nublan la aprobación del T-MEC, que reemplazaría el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)

Mientras los líderes demócratas de la Cámara enfatizaron que estaban cerca de finalizar un acuerdo sobre las negociaciones del acuerdo comercial, los legisladores se dividieron este miércoles sobre si se estaba agotando el tiempo para llegar a un pacto o si las negociaciones podrían continuar hasta el próximo año.

"La gente debería entender que el tiempo se acaba", dijo el representante Jimmy Gómez (Demócrata por California), miembro del grupo de trabajo T-MEC. "Los mexicanos, la Casa Blanca, si quieren un acuerdo, creo que ya está maduro".

La oficina del Representante de Comercio de Estados Unidos, Robert Lighthizer, que está negociando el pacto para la administración Trump, no respondió a una solicitud de comentarios.

La extensión de las protecciones federales de inmunidad de contenido en línea en el pacto comercial ha sido defendida por la Asociación de Internet, entre otros, que dice que es necesaria para ayudar a las empresas tecnológicas a expandirse.

"La inclusión de estas disposiciones [en el acuerdo comercial] representa una victoria para toda la economía estadounidense", dijo el presidente de la Asociación de Internet, Michael Beckerman.

El escudo legal del acuerdo comercial se basa en las protecciones federales adoptadas por el Congreso para los negocios en línea cerca del nacimiento del internet, en la Sección 230 de la Ley de Decencia de Comunicaciones de 1996.

La legislación surgió de demandas contra las primeras empresas en línea por declaraciones presuntamente difamatorias que los usuarios publicaron en las plataformas de mensajes en línea. Pero la ley de inmunidad también ha protegido a

las empresas en línea de la responsabilidad por el tráfico sexual de niños y otros delitos graves por parte de sus usuarios.

Los partidarios del este 'escudo' dicen que también brinda cobertura legal a las empresas responsables en línea que intentan eliminar contenido dañino.

En los últimos años, algunos legisladores de ambas partes han comenzado a cuestionarse si esas amplias protecciones federales aún tienen sentido, dado el crecimiento de Internet y las preocupaciones sobre varios males, como la actividad ilegal.

Nancy Pelosi ha sido víctima del 'Ciberbullying '

Las preocupaciones de Pelosi sobre el lenguaje del pacto comercial sobre la inmunidad que goza actualmente internet están comenzando a tener eco.

Pelosi ha tenido experiencias desagradables con el lado oscuro del internet.

En mayo, apareció un video de ella alterado en el que se daba a entender que estaba borracha, lo que causó gran revuelo en redes sociales. Nancy Pelosi no estaba contenta de que Facebook se negara a quitar el video alterado de su plataforma.

De acuerdo con el portal estadounidense, no hay garantía de que la Sra. Pelosi y los legisladores con ideas afines tengan éxito.

Con información de Wall Street Journal

-----**EL FINANCIERO**----->

¿CÚANTO DEBE SUBIR EL SALARIO MÍNIMO? ENRIQUE QUINTANA.

Durante mucho tiempo, en México se creó la imagen de que cualquier incremento a los salarios por arriba del crecimiento de la productividad laboral sería inflacionario.

Había una doctrina oficial que señalaba que la única forma de asegurar un crecimiento de los salarios reales era por la vía de propiciar un incremento en la productividad laboral.

Se decía que si los salarios subían por arriba de la productividad, solo propiciarían inflación, lo que anularía el incremento nominal de los ingresos de los trabajadores.

Desde el 2018 el incremento de los salarios mínimos, que fue de 10.4 por ciento, superó a la inflación, que fue de 4.8 por ciento.

Sin embargo, la gran prueba de que era posible subir los salarios sin que se desatara la inflación ocurrió en el 2019.

Como parte de la política salarial del nuevo gobierno, se estableció un incremento de los salarios mínimos de 16 por ciento a nivel general y de el 100 por ciento en la frontera norte. Y, pese a ese incremento, la inflación bajó, para el cierre de este año, a 3 por ciento.

Estas consideraciones son relevantes para la definición que habrá de darse en los próximos días respecto al incremento que habrán de tener los salarios mínimos en el 2020.

Algunos piensan que lo acontecido este año fue algo absolutamente anómalo y que si no hubo incremento de precios disparado por al alza salarial fue porque existió una contención de la demanda derivada del cero crecimiento.

Sobre esta hipótesis hay algunos que abogan para que el próximo año se negocie un incremento salarial que vaya en línea con la inflación prevista o que apenas sea ligeramente superior a ella.

Otros, sin embargo, piensan que con lo ocurrido en 2019 se mostró que es factible que los salarios suban sin que se presente un incremento equiparable en la inflación.

El grupo que en 2014 elaboró un amplio documento sobre los salarios mínimos dentro de la administración del gobierno capitalino, planteó en estas mismas páginas que para 2020 vuelva a establecerse un incremento de 14 pesos adicionales al aumento porcentual previsto para la inflación.

Si ese fuera el caso, el incremento de los salarios mínimos sería de 17.08 pesos para el próximo año, de esta manera el salario mínimo diario a nivel general quedaría en 119.76 pesos.

¿Debería preocupar este incremento que sería equivalente al 16.6 por ciento?

A mi parecer, no.

Es probable que nuevamente, en el caso de los salarios contractuales este ajuste pudiera generar presión para establecer nuevamente un alza del orden del 6 por ciento o cercano.

Bajo la premisa de que tuviéramos una inflación cercana al 3 por ciento el próximo año, nuevamente habría una ganancia real en el poder adquisitivo de los salarios.

Es obvio que si la economía mexicana no crece por un periodo largo y por lo mismo no hay un incremento en los niveles de productividad laboral, este esquema no sería sostenible en el largo plazo.

Sin embargo, en específico para el 2020, se aprecian todas las condiciones para que nuevamente haya una recuperación del poder de compra de los salarios sin empujar hacia arriba la inflación.

La experiencia de 2019 demostró que una es la teoría y otra la realidad.

Y a veces la teoría está orientada para definir políticas públicas que dan resultados claros: en 2003, la proporción de los ingresos del trabajo en el PIB fue de 29.9 por ciento; en 2018 había bajado a 26.2 por ciento.

¿Seguirá la doctrina o vencerá la realidad?

-----LA JORNADA----->

- **Revelan nueva lista de beneficiados por perdón fiscal; VW, entre ellos.**

Las trasnacionales Volkswagen y Hewlett-Packard, el gigante de la biotecnología Cargill y las compañías Proeza y Metalsa, propiedad del magnate regiomontano Enrique Zambrano, forman parte de las empresas beneficiadas con millonarias condonaciones de impuestos durante los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

Ayer, la organización Fundar Centro de Análisis e Investigación dio a conocer un nuevo listado con 12 firmas, nacionales y extranjeras, a las que en conjunto se les perdonó el pago de 5 mil 313.7 millones de pesos en diversos años de los pasados dos sexenios.

El pasado primero de octubre, tras un largo proceso seguido por Fundar para obtener los datos, identidades y montos condonados durante el periodo que abarca del primero de enero de 2007 al 4 de mayo de 2015, se difundió la primera lista con 7 mil 885 contribuyentes –entre ellos empresas, cantantes, políticos y deportistas– beneficiados con exenciones fiscales que sumaron 172 mil 335 millones de pesos.

Sin embargo, quedó pendiente de revelar la identidad de 201 empresas, que se ampararon para evitar que sus datos fueran difundidos. Ayer, la organización civil dio a conocer un nuevo listado con los nombres y montos de 12 firmas, una vez que el juez de la causa determinó que en estos casos ya no existe restricción legal, aunque está pendiente el resto.

Así, se reveló que a la alemana Volkswagen (filial México) se le perdonaron 2 mil 452 millones, mil 648.9 millones en 2007 y 803.1 millones en 2013.

Gracias a los programas de beneficios fiscales, a la sucursal en México de la trasnacional estadounidense Hewlett-Packard se le condonaron mil 517.6 millones de pesos en 2013 y 2.5 millones dos años antes.

Dos de las empresas del regiomontano Enrique Zambrano también obtuvieron beneficios para no pagar impuestos. En 2013, las firmas Proeza –dedicada a la siembra de cítricos– y Metalsa –que provee a la industria automotriz de estructuras metálicas para camiones pesados, autobuses, camionetas y vehículos de pasajeros– se les condonaron más de 642 millones de pesos (343.6 millones a la primera y 299 millones a la segunda).

En 2013, a Cargill de México se le exentaron 171 millones de pesos; ese mismo año a International Paper Empaques Industriales (con sede en el país), empresa papelera con operaciones en casi todo el mundo, se le condonaron 136.2 millones; a las filiales de la firma de productos de belleza Fuller se les perdonó en 2010 y 2013 un monto por casi 250 millones de pesos.

En esta nueva lista, dada a conocer por Fundar, también figuran la fabricante y comercializadora de productos plásticos para el hogar Premiere Products México, con una condonación de 97.2 millones de pesos en 2013. Ese mismo año fueron beneficiados el Banco Credit Suisse México, con 34 millones; la aerolínea chilena Aeronor, con 9.5 millones, y Agribrands Purina México (de alimentos para mascotas), con 326 mil pesos.

-----EXCELSIOR----->

- **México es un paraíso visto desde el exterior: Alfonso Romo**

CIUDAD DE MÉXICO.- Frente al rumbo económico del país, el jefe de la oficina de la presidencia, Alfonso Romo, señaló que México es un paraíso visto desde el exterior en comparación con otras naciones. Tras la presentación del programa "Construir para Educar", precisó que muchas empresas ven mucho mejor al país y que eso no quiere decir que no haya retos y problemas serios.

México es un paraíso visto de fuera, muchas veces no valoramos lo que tenemos. No estoy diciendo que no tengamos problemas y serios y delicados y tristes. Si tú ves el mapa en el mundo, ven a México mucho mejor que a otros países", afirmó. En este sentido, comentó que anunciarán el plan de energía y salud en enero próximo, además informarán sobre proyectos desarrollados por el gobierno, iniciativa privada y gobiernos de los estados.

- **El sistema bancario hará frente al 'estrés' de la economía: Banxico**

CIUDAD DE MÉXICO.- Este miércoles el gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León, aseguró que el sistema bancario mexicano tiene suficiente nivel de liquidez para hacer frente a episodios de estrés.

En la economía la liquidez representa la cualidad de los activos para lograr ser convertidos en dinero en efectivo de forma inmediata, esto es a través de la confianza en el manejo de cuentas y créditos.

-----MILENIO ----->

- **Confía IP en incrementar hasta 50% su producción de petróleo**

La producción de crudo de los 111 contratos derivados de las rondas de licitación registrará un aumento de 50 por ciento en 2020, respecto a lo que se producirá al cierre de 2019, señaló el presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos, Alberto de la Fuente.

Actualmente la producción de crudo derivado de estos contratos alcanza los 44 mil barriles diarios de petróleo y, de acuerdo con la Amexhi, se espera que para cierre de año la plataforma alcance los 50 mil barriles diarios. Durante su participación en la conferencia Vamos bien: Resultados y perspectivas de los contratos petroleros, De la Fuente detalló que para el cierre de 2020 la producción alcanzará 75 mil barriles diarios de crudo.

- **Reforma fiscal no arriesga sistema financiero, pero ciberataques sí**

El Banco de México descartó que la discusión que iniciará el próximo año para preparar una reforma fiscal represente algún riesgo para el sistema financiero; no obstante, los ciber ataques son el mayor riesgo para el sistema e hizo un llamado para que las instituciones financieras informen oportunamente a los usuarios la presencia de cualquier evento, con el objetivo de generar transparencia y confianza. En conferencia con medios para presentar el Reporte de Estabilidad Financiera, el gobernador del Banxico, Alejandro Díaz de León, indicó que una menor inversión y un menor crecimiento son riesgos para el sistema financiero, pero la discusión de la reforma fiscal, que podría generar incertidumbre y afectar estos elementos, no está considerada en sus modelos.

-----LA RAZÓN----->

- **Investigaciones de Prosa van a terminar en sanciones: Banxico**

Luego de que el sistema Prosa presentara interrupciones en su operación, Alejandro Díaz de León, Gobernador del Banco de México adelantó que es probable que acabe en proceso sancionatorio.

Durante la presentación del *Reporte del Estabilidad Financiera* correspondiente al segundo semestre de este año, el Gobernador de Banxico afirmó que la investigación sigue en proceso, pues tienen que juntar diversos documentos que sustenten la gravedad del hecho y se determine si hay incumplimientos.

- **Tienen 15 estados mal desempeño en gasto**

En 2019 se deterioró el desempeño financiero de las 32 entidades del país; pero fueron 15, las que registraron el peor ejercicio en el gasto. De acuerdo con el estudio “Desempeño Financiero de las Entidades Federativas”, de la consultora ARegional, las entidades con un mal manejo de sus finanzas son: Baja California, Campeche, Veracruz, Chiapas y Guerrero, que obtuvieron 44.5, 44.2, 33.1 y 21.7 puntos, respectivamente

En el análisis se consideraron los factores primordiales como generación de ingresos propios, administración de su deuda, el control de su gasto administrativo, la generación de ahorro interno y los esfuerzos que realizaron para canalizar recursos hacia la inversión productiva. El promedio del *ranking* es 61.5 puntos.

- **Otorgan amparo a Televisa por fusión entre Disney y Fox**

El juez Primero de Distrito, Rodrigo de la Peza, especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, concedió un amparo a Grupo Televisa para revisar una denuncia que presentó tras la fusión de Disney y 21st Century Fox, en marzo de este año.

Esto, luego de que la Autoridad Investigadora del Instituto Federal de Telecomunicaciones desechara la denuncia y no precediera a indagar la supuesta concentración ilegal de Disney y Fox, ya que consideraban que generaba efectos nada competitivos en la producción y comercialización de canales deportivos e infantiles.

- **Santander prevé inicio lento en 2020**

El inicio de 2020 será lento para la economía mexicana. El dinamismo en las inversiones comenzará a partir de abril, estimó Héctor Grisi, director general de Santander México.

“La primera parte del año vamos a verla todavía un poco lentona. Yo espero que para el segundo trimestre del año venga un poquito más de dinamismo y empiece a entrar el dinero de algunos proyectos”, dijo el directivo.

- **“Hemos aceptado 1,000 cosas” en el T-MEC: Jesús Seade**

México destacó que ha aceptado numerosas demandas para ajustar el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, pero marcó en definitiva líneas rojas respecto a aceptar inspectores extranjeros y una cláusula relacionada con la aplicación de sanciones, ambos casos en el ámbito laboral.

“Para nosotros, estamos llegando al hueso”, dijo Jesús Seade, subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el miércoles por la noche tras reunirse con el representante comercial estadounidense, Robert Lighthizer, en Washington. “Hemos aceptado 1,000 cosas”, enfatizó.

- **Derrama de petroleras privadas en México suma 11,300 mdd**

Las petroleras privadas que operan en el país se mantienen en línea con la meta propuesta por la administración actual de alcanzar 280,000 barriles diarios de crudo al 2024, pero para ello se deberá respetar el acuerdo que realizó el gobierno de continuar apoyando sus actividades, expusieron la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos y el Consejo Coordinador Empresarial.

Alberto de la Fuente, presidente de la Amexhi, aseguró que hasta el momento han ejecutado inversiones por 11,298 millones de dólares desde la apertura del sector petrolero en el 2014. De esta cantidad, 400 millones corresponden a aprovechamientos pagados a la Comisión Nacional de Hidrocarburos 2,726 millones, a inversiones ejecutadas en exploración y producción de los campos; 1,990 millones, a pagos al Fondo Mexicano del Petróleo; 1,671 millones, a transferencias realizadas a Petróleos Mexicanos por bonos a la firma o acarrees en

campos donde se ha asociado, y 4,511 millones de dólares, a levantamiento y adquisición de información sísmica del subsuelo.

-----REFORMA----->

- **Van cayendo los 'peros' de Banxico. EN EL DINERO / Joel Martínez.**

Para el Comunicado del 19 de diciembre, el banco central mexicano bajará su tasa de referencia en un cuarto de punto, para ubicarla en 7.25 por ciento.

Esta es la parte fácil, ya que en las encuestas con los pisos financieros, el total de los participantes ven la tasa de referencia en 7.25 puntos dentro de dos semanas. De hecho, es un gran avance que el Banco de México vaya a bajar sin que lo haga la Fed, pues las tres veces que ha bajado ha sido de su mano.

El banco central estadounidense tiene Comunicado el 11 de diciembre y el mercado de futuros marca 96 por ciento de probabilidad de que deje su tasa igual. Es más, la Reserva Federal está oficialmente en pausa y los futuros ven estables los fondos federales, cuando menos hasta junio.

Por su parte, Banxico tiene agendados ocho comunicados en 2020: 13 de febrero, 26 de marzo, 14 de mayo, 25 de junio, 13 de agosto, 24 de septiembre, 12 de noviembre y 17 de diciembre.

Aunque nuestro banco central mantiene un lenguaje críptico, y hasta confuso, en el que no reconoce un ciclo bajista, considero que es altamente probable que la tasa de referencia en 2020 alcance 5.50 por ciento.

Hasta ahora Banxico es el banco central más ortodoxo del mundo, ya que todos tienen tasas de referencias neutras o laxas. Tenemos la tasa de referencia más alta de la tierra, si quitamos a Turquía y Argentina que tienen problemas económicos sistémicos.

Uno a uno van cayendo los "peros" que tiene el ala conservadora del banco central para aceptar un ciclo bajista fuerte.

Porque ni hubo error de octubre, fue un mito (ver En el dinero del 25 de octubre de 2018), ni la deuda mexicana tuvo su apocalipsis (ver En el dinero del 14 de febrero), ni vamos a perder el grado de inversión en la deuda soberana y además el peso está subvaluado (es decir, dólar caro), según las valuaciones de Banxico.

El riesgo soberano de México que se paga en el mercado mediante los llamados Credit Default Swaps de 5 años se desplomó de 161 puntos en diciembre de 2018 a 131 en agosto de 2019 y ayer estaba en 92.

Es el nivel más bajo desde 2014 y que corresponde a cualquier escalón de calificación de grado de inversión de las "sabias" empresas calificadoras.

El peso es una moneda fuerte porque la balanza de pagos es sana, por segunda vez consecutiva hubo superávit de cuenta corriente y de la cuenta financiera: NO hay fuga de capitales y SÍ hay inversión extranjera directa; eso dicen los datos de Banxico.

Al mes de agosto las Finanzas Públicas tienen un superávit primario de 1.1 por ciento del PIB y un coeficiente de deuda pública de 43.3 por ciento del PIB, mejor a los esperados, según información de la Secretaría de Hacienda.

Ahora en el Informe Trimestral de Inflación, las proyecciones oficiales de Banxico arrojan una inflación general alrededor de 3 por ciento para el cierre del 2019 y todo 2020.

Lo mejor: los pronósticos oficiales de la inflación subyacente del Banco de México ven un desplome hasta 3.20 por ciento en el segundo trimestre de 2020, 3.10 en el tercero y 2.90 para el cierre del año que entra.

El único miedo que queda es el expresado la semana pasada por el Gobernador de Banxico: que en caso de una crisis externa, nuestra magna tasa haga que el mercado nos prefiera con respecto a los demás emergentes.

Esto porque somos la moneda más líquida y nos usan para cubrir riesgos; aunque esto es temporal.

Lo único que tenemos en común con los países emergentes de Latam que hoy están en crisis (Brasil, Chile, Argentina, Colombia y Ecuador) es que estamos en el mismo continente. Como economía, nuestra estructura es radicalmente diferente a la de ellos.

Entonces ¿Debemos esperar a que se apruebe el T-MEC para que el banco central pierda el miedo? Lo cierto es que a la economía y al mercado les urge un banco central que reconozca que hay un ciclo bajista y diga la velocidad que va a tener.

Es imperioso que se llegue a la tasa de neutralidad monetaria de 5.5%, cuyo nivel fue calculado por el propio banco central en el Informe Trimestral antepasado.